Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

Agosto de este año, refrendado de Manuel Gorgullo nombrando por Juez Visitador de las Boticas de los Obispados de Cartagena y Almeria a D.n Pedro Fulgenzio Albarez, Boticario aprobado, Colegial onorario del Real de Boticarios de la Corte y Vez.o de la Ciudad de Cartagena el que ha presentado al S.r Corregidor, y ha mandado se traiga à este Ayuntamiento para que nombre Comisarios conforme à la practica; Con lo demas que contiene; de todo lo qual se hizo relazion; y la Ciudad habiendolo oido = Acordo se guarde y cumpla y en observanzia de lo mandado y de lo q.e se acostumbra en estos casos, desde luego nombra por sus Comisarios a los señores D.n Fran.co Manresa Dieguez, D.n Fran.co Tomas de Jumilla Rex.re y D.n Josef Garzia Toro Jurado para q.e concurran con el Juez Comisionado al reconozimiento de Boticas y Droguerias de esta Poblazion, segun y como hasta aora se ha practicado; Prozediendo en esto con toda actividad, y zelo por lo q.e se interesa la Vindicta pp.ca

Papel del Cav.do Eclesiastico

Viose Papel del S.r Dean y Cavildo de esta Ciu.d, y a